

9.—APERTURA DE OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Cultura.
- b) Domicilio: C/. Almendralejo, n.º 14.
- c) Localidad: 06800-Mérida (Badajoz).
- d) Fecha: Al sexto día hábil siguiente al de finalización de presentación de ofertas.
- e) Hora: La Mesa de Contratación se constituirá a las 9 h.

10.—OTRAS INFORMACIONES:

11.—GASTOS DE ANUNCIOS: Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

Mérida, 13 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, AGUSTIN SANCHEZ MORUNO.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 100.000.000 de ptas. (equivalentes a 601.012,10 euros al cambio de 166,386).

5.—ADJUDICACION:

- a) Fecha: 06-09-00.
- b) Contratista: EYSA, S.A. - ACSA (UTE).
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 99.250.000 ptas. (equivalentes a 596.504'51 euros al cambio de 166,386).

Mérida, 6 de septiembre de 2000.—El Secretario General Técnico, P.D. 30-7-99 (DOE 3-8-99), LUIS ARJONA SOLIS.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TURISMO

RESOLUCION de 6 de septiembre de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación del proyecto y ejecución de las obras de: «La estación de tratamiento de agua potable en Casares de Hurdes y otros».

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Infraestructura.
- c) Número de expediente: OBR2000042.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de la estación de tratamiento de agua potable en Casares de Hurdes y otros.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: 02-05-00.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso de proyecto y obras.

RESOLUCION de 7 de septiembre de 2000, por la que se somete a información pública la relación de bienes y derechos, así como sus propietarios afectados por la obra de: «Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Alange».

Para la ejecución de la obra «Mejora del abastecimiento a la Mancomunidad de Alange», es necesario proceder a la expropiación de los terrenos cuya ubicación y propietarios se indican continuación.

Aprobado técnicamente el Proyecto con fecha 25 de octubre de 1999, conforme a lo dispuesto en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento, se abre un periodo de Información Pública por término de 15 días para que cualquier persona pueda aportar los datos oportunos, por escrito, para rectificar posibles errores en la relación que se publica, u oponerse por razones de fondo o de forma, a la necesidad de ocupación. En este caso indicará los motivos por los que debe considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación.

El presente anuncio y la relación que se acompaña se publicarán en el D.O.E., Prensa Regional y B.O.P. y será expuesto al público en el tablón de anuncios de los Ayuntamientos de los municipios afectados.

Los interesados podrán enviar cuantas alegaciones estimen convenientes por escrito, dirigiéndolas en el plazo de 15 días, a la Dirección General de Infraestructura de la Consejería de Obras Públicas y Turismo, en Mérida, C/. Cárdenas, 11, pudiendo asimismo examinar el Proyecto, que se encuentra a su disposición en el Servicio

de Expropiaciones, sito en Mérida, C/. Juan Pablo Forner, n.º 1, 3.ª planta, en horas de oficina.

Mérida, 7 de septiembre de 2000.—El Dtor. Gral. de Infraestructura. P.D. (Orden de 4 de agosto de 1999), ANTONIO ROZAS BRAVO.

OBRA: "MEJORA DEL ABASTECIMIENTO A LA MANCOMUNIDAD DE ALANGE"

T.M.: ALANGE

CLAVE: 983HB092O103

RELACIÓN AFECTADOS INFORMACIÓN PÚBLICA Nº 001

N. ORDEN	POL.	PARC.	APELLIDOS Y NOMBRE	DIRECCIÓN	POBLACIÓN	CULTIVO	SUP. AFECTADA (M2)
000001/00	1	70	PACHECO PACHECO, JUAN (ANTES: MOLINA TRINIDAD, ALVARO)	C/ ENCOMIENDA, 13	ALANGE	MONTE BAJO	430

CONSEJERIA DE SANIDAD Y CONSUMO

RESOLUCION de 10 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia: «Redacción del proyecto y dirección técnica de la obra de construcción de un centro de salud en Villafranca de los Barros».

- 1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y P.
c) Número de expediente: CA-00021.
- 2.—OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
b) Descripción del objeto: Redacción del proyecto y dirección técnica de la obra de construcción de un Centro de Salud en Villafranca de los Barros.
d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 70 de fecha 17-6-00.
- 3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.
- 4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 8.750.000 ptas. (52.588,56 euros).
- 5.—ADJUDICACION

a) Fecha: 10 de agosto de 2000.
b) Contratista: D. Rafael Mesa Hurtado y D. Jesús Martínez Vergel.
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 8.000.000 de ptas. (48.080,97euros)

Mérida, a 10 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico en funciones P.O. 13-7-00, D.O.E 20-7-00, PEDRO GARCIA RAMOS.